



Municipalidad de Arica
ALCALDIA

**AUTORIZA DEVOLUCION DE DINERO A LA
SRA. CONSUELO AVILES PALMA**

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 12927/2018

ARICA,04 de septiembre 2018

VISTOS:

- a) Ord N° 932 del 23 de agosto del 2018 Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- b) Certificado N° 570 del 31/08/2018 Dirección de Administración y Finanzas.
- c) Ordenes de Ingreso Municipal Nos 5096655.
- d) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE la devolución de dinero a la Sra. **Consuelo Avilés Palma Rut. N° 08.928.225-k**, por un valor de \$ 15.479. – ya que la contribuyente pago su permiso de circulación año 2018, con régimen nacional y debió pagar como zona extrema.

La Dirección de Administración de Finanzas procederá a efectuar el ajuste correspondiente, rebajando las partidas de ingresos que afectaron las recaudaciones en comento.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPÍNOZA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CDP/CCG/BCA/MGP/CSS/dtp-

Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Alcaldía, Archivo.-

M-SC